## VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio de La Unión (V)

| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR | |
|---|---|
| Tipo: | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| Objeto: | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA FORTALECIENDO EL RECAUDO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA" |
| Valor del contrato: | QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000) |
| Dependencia solicitante: | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA |
| Nombre del Supervisor: | YARI DANIELA ARIAS HIGUITA |
| Cargo del Supervisor: | DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA |

| REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO | |
|---|---|
| Formación | Diploma y/o acta de grado como profesional en Contaduría Pública, tarjeta profesional vigente y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. |

| | |
|---|---|
| Experiencia | Documentos que acrediten experiencia de mínimo dos (02) años prestando servicios con entidades públicas y/o privadas, donde se evidencie la ejecución de actividades relacionadas con las del presente proceso de contratación, los documentos deberán ser certificados, constancias, y/o copias de Contratos. En el caso de aportar copia de estos últimos, deberá acompañarlos de la respectiva Acta de Liquidación. |
| Tarjeta Profesional | SI |

| IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA | |
|---|---|
| Nombre: | LINA MARCELA GOMEZ |
| Identificación: | 1.112.620.287 de La Unión Valle |

| ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS | | |
|---|---|---|
| Concepto | Evidencia Aportada y Certificaciones | Cumple |
| Formación | Cumple | X |
| Experiencia | Cumple | X |
| Tarjeta profesional | 170156 T | X |

**Demas documentos aportados:**

1. Carta presentación de la oferta.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000) de persona natural, Vigente.

5. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación de persona natural, Vigente.
6. Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas correctivas-RNMC
7. Certificado de antecedentes judiciales de persona natural.
8. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades vigente, para persona jurídica y/o natural (anexo)
9. Formato único de hoja de vida SIGEP
10. Declaración de no sanciones y multas (anexo)
11. Registro Único Tributario (RUT).
12. Copia de la Libreta Militar o certificado de haber definido su situación militar.
13. Planilla que acredite la afiliación a seguridad social. Para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá presentar planilla con la que se demuestre el pago de seguridad social y aportes parafiscales.
14. Certificación bancaria.
15. Examen médico laboral.
16. Comprobante de Consulta de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
17. Declaraciones de bienes y rentas y conflictos de interés debidamente diligenciado. (Ley 2013 de 2019).
18. Declaración Juramentada de bienes y rentas (DAFP)
19. Certificado de deudores alimentarios morosos, vigente, (REDAM - Ley 2097 de 2021).

Una vez verificados los requisitos habilitantes se concluyó que la propuesta presentada cumple con los requisitos necesarios para aceptarse y ser admisible, luego de la evaluación técnica, jurídica y económica y habiendo aplicado los criterios de evaluación donde el comité evaluador verifica que el valor de la oferta es acorde con lo solicitado en el proceso, por lo cual se procederá a recomendar al Señor Alcalde Municipal adjudicar el proceso de selección por contratación directa.

| PROPONENTE | Cédula No. |
|---|---|
| **LINA MARCELA GOMEZ** | C.C. 1.112.620.287 |

Ya que **CUMPLE** con los requisitos exigidos y su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en la carta de invitación del proceso de selección por contratación

directa.

No siendo otro el objeto de la misma se termina y firma el día veintiuno (21) de agosto de 2026.

Atentamente,

**Verificado por:**

**GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO**
ALCALDE MUNICIPAL